

DOS PERIÓDICOS CON EL NOMBRE DE GUARDIA NACIONAL EN EL SIGLO XIX

*Segundo Manuel Gálvez Ríos
Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú*

En la Biblioteca Nacional del Perú existen dos periódicos que bajo la denominación de Guardia Nacional reflejan dos coyunturas de ánimo antimilitarista, en las que se quiere contraponer esta institución y el Ejército de línea.

Bajo la idea inicial plasmada en la Constitución de 1823 en donde textualmente el artículo 179º indicaba que “Todo militar no es más que un ciudadano armado en defensa de la República”, la estructura política de la república estableció un ejército de línea, de carácter permanente cuya misión principal señalado en la misma constitución, era de encargarse de la defensa exterior de república, y en el caso de alguna revolución declarada en el interior de la República, intervenir bajo el acuerdo del Congreso, y en su receso el del Senado.

Asimismo, en todas las constituciones del siglo XIX, en la parte de la estructura militar de la república existirá conjuntamente con el ejército la Milicia Cívica, llamada Guardia Nacional a partir de 1834, cuya función principal era mantener la seguridad pública entre los límites de cada provincia y no podía traspasar estos límites sino en el caso de alguna revolución entre otras provincias dentro o fuera del departamento, o en el caso de una invasión extranjera. De la misma manera, esta guardia nacional podía ser movilizada en estos casos por acuerdo del Congreso, y en su receso por autorización del Senado (la Constitución de 1839, prescribe: por “acuerdo del Consejo de Estado”).

En ambas publicaciones, la de 1844 y la de 1873, aparece en forma central la figura de los Pardo (padre e hijo) como animadores de esta activa corriente pro guardia nacional. El primer periódico “La Guardia Nacional” (1844) editado en Lima por Felipe Pardo y Aliaga (1806-1868), durante el gobierno del Directorio de Manuel Ignacio de Vivanco; y la segunda hoja periodística “El Guardia Nacional” (1873), cuyo editor figura con las iniciales “E.E”, que aparece en los primeros meses del primer gobierno civil de nuestra historia republicana encabezado por Manuel Pardo de Lavalle (1834-1878).

A continuación sintetizamos algunos aspectos centrales de estos periódicos que grafican la importancia y vigencia de esta institución militar, que existió en el periodo de la dominación española en nuestro país bajo la denominación colonial de milicias cívicas, y bajo el influjo de la revolución francesa adoptará en el periodo republicano el nombre de Guardia Nacional, como el modelo perfecto del ciudadano armado.

“La Guardia Nacional”. 1844.

Bisemanario editado en Lima, cuyo primer número aparece el 1 de enero de 1844. La Biblioteca Nacional de Lima cuenta con 37 números. El último número salió el 14 de junio de 1844. La opinión de Jorge Basadre sobre esta hoja es la de “...un periódico jactancioso, optimista y admirablemente bien escrito, verdadera joya antológica” (Basadre, 1983, III: 199). El marco político de la época, es la guerra civil entre el general Manuel Ignacio de Vivanco y la oposición beligerante en el sur

*del país de los generales Ramón Castilla (constitucionalista), Domingo Nieto, Miguel de San Román, Juan Crisóstomo Torrico. A la postre, el ilustrado y efímero gobierno del Directorio de Vivanco será derrotado*¹.

Su editor es Felipe Pardo y Aliaga, ministro de Relaciones Exteriores y Educación del Directorio y vocal de la Corte Superior de Lima desde el año de 1840. En el editorial de su primer número, grafica su intención política y el por qué asume este título de La Guardia Nacional. Así, ensalza al general Vivanco, porque en “...22 años de revolución se nos ha querido adormecer con palabras vacías de sentido para aprovecharse nuestro adormecimiento despojándonos, aniquilándonos, desonrándonos (sic) y envileciéndonos en provecho de cada facción hipócrita que ha asaltado el poder, o de dos o tres que han estado disputándose... hemos tenido solo sumisión degradante al capricho de soldados”, por eso, insiste en su segundo número: La Guardia Nacional apoya al Directorio en su lucha contra los constitucionalistas (Castilla).

En el segundo número, se indigna el editor, cuando la Junta Gubernativa, que gobierna en Lima mientras Vivanco ha salido en campaña rumbo al sur, pide que la organización de la Guardia Nacional debe pronunciarse contra Castilla y contra Vivanco, el editor sentencia que la misión principal de la Guardia Nacional “...es mantener la tranquilidad en las poblaciones...”, siendo esta neutralidad completa un absurdo. Prosigue Pardo y Aliaga señalando que la Guardia Nacional “armada por Vivanco” no se dejará sorprender, pues Vivanco encarna al hombre de respeto de la propiedad y el orden, y como lo entienden ahora los bodegueros y pulperos, no habrá saqueo ni reclutamiento, “...pues los militares han sido la causa de todas nuestras calamidades...”. Todo esto lo conoce ampliamente la Guardia Nacional, y fue el régimen de Vivanco quien hizo una reforma militar² y tiene a un “...ejército ya depurado que es amigo y aliado de la Guardia Nacional”, finaliza el editor.

Intentando asustar a los comerciantes de Lima y permitir su ayuda voluntaria en el sostenimiento del ejército vivanquista, menciona que las entradas del erario son exiguas pues el ramo de aduana produce solo 100,000 pesos, agregándose a esto los ingresos de la Casa de la Moneda, contribuciones y papel sellado. Indican que solo el vestuario de un soldado representa el gasto de 25 pesos. Pero, señala el periódico, no se recurrirá a las drásticas situaciones ocurridas en Tarapacá, en donde los “castillistas”, al mando del coronel Felix Iguain sacaron la considerable suma de 50,000 pesos.

El 6 de febrero de 1844 informa que en Arequipa (a órdenes del Ejército de Vivanco) existen 1,100 hombres de la guardia nacional acuartelada, la mitad de ellos en similitud de disciplina que la del ejército. Castilla, más al sur, solo tiene 2,000 soldados.

El 22 de febrero publicita que la ciudad de Lima es defendida por dos batallones de la guardia nacional compuesta de artesanos y comerciantes y también por batallones de la guardia nacional procedentes de Ica. Vivanco había dejado como prefecto de la capital al hacendado Iqueño Domingo Elías. La marina de guerra apoya totalmente al Directorio, manifiesta este artículo.

1 A de la muerte del presidente Gamarra en Ingavi en noviembre de 1841, el general Francisco Vidal, segundo vicepresidente del Consejo de Estado, convocó a elecciones generales que no se realizaron por nueva rebelión en Arequipa encabezada por el general Manuel Ignacio de Vivanco, quien se proclamó con el apoyo del Ejército, “Supremo Director” de la República el 20 de febrero de 1843, hasta el 17 de junio de 1844, en que Domingo Elías se nominó Jefe Político Militar de la República, en el primer golpe de Estado realizado por un civil en Lima.

2 Redujo el ejército a 2,700 individuos de 6,000 soldados que tenía.



Fuerte de Santa Catalina

Malévolamente acusa en chisme al gran mariscal Gutiérrez de la Fuente, quien tiene 425 fusiles pero ofreció vendérselos a Castilla si pagaba bien, de lo contrario se los ofrecería a Vivanco. Aunque el editor Pardo piensa que no hará ni lo uno ni lo otro, pues este caudillo tiene intenciones de jefaturar su propio movimiento por ambiciones presidenciales. Cada uno de estos fusiles fue adquirido por Gutiérrez de la Fuente en Chile en 14 reales. Recordemos que el precio de este periódico era de un real.

El 5 de mayo, informa el número 27 que en la plazuela de Santa Catalina, lugar donde se encuentra el soberbio cuartel de artillería que también lleva este nombre, se realizó “Una función marcial” consistente en un ejercicio de fuego ejecutado por el Batallón de Artillería de la Guardia Nacional de Lima y una compañía de infantería de Pisco estacionada en la capital, al final del espectáculo de fuegos y orden cerrado, a la que asistió bastante público, se invitó “una mesa de once” a la oficialidad y los numerosos invitados de honor; a la tropa se le sirvió un refresco. El Prefecto Domingo Elías, importante y rico hacendado de origen queño, contribuyó generosamente con el licor.

El 7 de junio, en el número 35, elogia la actividad presidencial del general Vivanco, quien “...depuró el ejército a través de la reforma militar, ordenó la hacienda, exoneró al pueblo de contribuciones odiosas y vejatorias, creó un colegio militar [nominalmente] y sobre todo, organizó las Guardias Nacionales...”. Dos números más de este periódico poseen la Biblioteca Nacional, el último de ellos, se editó el 14 de junio; tres días más tarde, el prefecto de Lima, Domingo Elías se hace cargo del mando supremo como Jefe Político y Militar de la República y desconoce a Vivanco. Mientras tanto, en Arequipa, no obstante la superioridad de recursos con que contaba el ejército del general Vivanco, es derrotado por las fuerzas de Castilla el 22 de julio de 1844 en la batalla de Carmen Alto.³

3 En este campo de batalla hace su ingreso a la historia peruana Francisco Bolognesi, tenía 28 años.

No obstante, tropas mayoritariamente de procedencia de la guardia nacional de los departamentos del sur, serán el componente principal en la derrota del ejército vivanquista ⁴.

Otra jornada memorable desplegada por la guardia nacional, es el periodo histórico acaecido luego del pronunciamiento del prefecto de Lima, Domingo Elías, quien se desliga tanto de Vivanco, quien lo nombró, como de los beligerantes caudillos que operan en los departamentos del sur. Es la reacción de un conato civilista hastiado de querellas y pugnas acaudilladas por militares, que se denomina “La Semana Magna”, en que las guardias nacionales provenientes de Pisco, Ica y el Callao, los alumnos de San Carlos (que constituye la guardia personal de Elías) tomaron a partir del 6 de julio de 1844 las calles de Lima para impedir el reingreso del destacamento militar del general Rufino Echenique (a órdenes de Vivanco) quien intenta reducir a Elías y los prominentes personajes civiles.

Acción que determinó la retirada de Echenique, aunque él manifestó que detuvo su avance sobre Lima en San Mateo y no quiso tomar Lima a sangre y fuego, pues el ex editor de “La Guardia Nacional” Pardo y Aliaga, le aviso que no era necesario, pues la batalla definitiva se iba a darse en Arequipa. No será este periódico quien historie lo acontecido en esta jornada miliciana, sin embargo unidades de guardia nacional serán los protagonistas directos de estos hechos. La Semana Magna de 1844, tuvo un antecedente en las jornadas cívicas en enero de 1834 en Lima. Y su dramático clímax, en los días de julio de 1872, en el periodo de ascenso del civilismo al poder.

“El Guardia Nacional”. 1873.

La Biblioteca Nacional solo cuenta con los dos primeros números correspondientes al 5 y 19 de abril de 1873, de este periódico semanal denominado “*El Guardia Nacional*”, El primer número salió el sábado 5 de abril de 1873, en la Imprenta Masías Hermanos. En el editorial, plantea temas centrales que explican la posición doctrinaria del pensamiento liberal encarnado en el partido Civil. En su decidido apoyo al gobierno de Manuel Pardo, inaugurado hace 8 meses, este periódico busca la conciliación entre el orden y la libertad, es decir, “...lo que por un lado de esta sociedad, se desarrolla la fuerza y por el otro extremo la anarquía, ha surgido en medio y se consolida cada vez más la institución [denominada] *Guardia Nacional*”.

Entre otros temas plantea lo siguiente: “La libertad y el orden son las bases sobre las que descansa el edificio de la República: si una de las bases cede, el edificio se derrumba y cae.” Señala que la única fuerza que impide el abuso del poder de un individuo poderoso o de la masa “turba que todo lo atropella”, es la Guardia Nacional “que reasumiendo en su seno todos los elementos sanos de la sociedad, es la más popular de las instituciones, porque es el pueblo mismo armado en guarda de sus intereses, de sus verdaderos derechos, que son las conquistas de la civilización...sin ella no es posible la República”

⁴ El combate de Pachía (29/8/1843) en las cercanías de Tacna; y luego en San Antonio (28/X/1843) en donde más de 3,000 soldados del ejército de línea Vivanquista fue derrotado por un núcleo de 330 soldados “veteranos” y 1,100 guardias nacionales. (Pues, el núcleo inicial adverso a Vivanco siempre constituyó las guardias nacionales compuestas de labriegos, artesanos y comerciantes de Tarapacá, Arica, Tacna y Moquegua). Tanto así, que después de Pachía se constituyó en Tacna una Suprema Junta de Gobierno provisoria de los Departamentos Libres compuesta de los generales Castilla y Pedro Cisneros, José Coronel Zegarra y el coronel de la Guardia Nacional Nicolás Jacinto Chocano.

Continúa este editorial en una crítica muy acerba señalando que “...en medio siglo de independencia, la República ha sido una bella mentira...Los caudillos han tirado los dados sobre la túnica de la Patria...Los gobiernos han considerado siempre como un peligro la Guardia Nacional; porque hijos de la revuelta o de la intriga, han debido apoyarse en la fuerza ciega, contra el derecho y la justicia...”. “...por eso se ha pasado por dolorosas alternativas: los caudillos y los más afortunados, han adquirido el derecho de oprimirnos y explotarnos...y tienen miedo poner en manos del pueblo su poder...que nunca ha sido fruto de la voluntad nacional”.

Marca un antes y un después luego de la asunción al mando del partido civil en agosto de 1872. Los dos números existentes no mencionan los trágicos sucesos de julio de 1872, el motín de los hermanos Gutiérrez, uno de los hechos más luctuosos y sangrientos de los conflictos internos del siglo XIX. Refiriéndose a la nueva coyuntura política, menciona que “...con la última campaña electoral, han desaparecido los gobiernos personales, y el nuevo gobierno, verdadera expresión de la voluntad popular, comprendió bien pronto la necesidad de apoyarse en el pueblo... en el que representa la ciencia y el trabajo...”

El nuevo esquema militar que se propuso realizar el presidente Pardo fue reducir el ejército de línea e incrementar sucesivamente los batallones de la guardia nacional el Lima-Callao y en el resto de las principales guarniciones militares de la república. Por esta razón menciona que “La Guardia Nacional es una esperanza realizada”. “Así lo dijo S.E. [el presidente] al despedir de su acuartelamiento al entusiasta batallón N° 9...Libertad y Orden será la divisa de la Guardia Nacional y esa es nuestra bandera”

El editor, identificado con las iniciales “E.E” en estos dos números, aclara que éste periódico se propone intervenir en temas de política, literatura, finanzas, artes y ciencia. Incluso en “...cuestiones teológicas que el padre Gual⁵ discute con el nervioso ex receptor del Callao y hasta la metafísica alemana de los del club”.

En poesía dan cuenta de la “oposición mentirosa” al gobierno civilista en donde el coronel Ceballos, Gamio y Cotera “han formado pelotera” en “El Pueblo y “El Cascabel”, sin duda, parte de los numerosos periódicos esporádicos de oposición al gobierno de Pardo⁶.

En tono de ironía señalan tres aspectos que piensan realizar en lo sucesivo: Primero, que no van a hacer oposición “aunque nos tuesten”. Segundo, que no van a manejar el incensario, “aunque nos quemen”. Tercero, pese a su confesa posición liberal, sí piensan “confesarse en la presente cuaresma”.

Como es usual en las publicaciones del siglo XIX algunos colaboradores firman con una “X”, éste articulista publica una fábula sobre el “Cascabel y el gato” seguramente sobre un hecho de coyuntura de ese momento. Figura también en este primer número un artículo en contra

5 Se refiere al franciscano español Pedro Gual y Pujadas, activo polemista en debates entre liberales y conservadores. Autor de textos defendiendo posturas católicas. Memorable por ser quien dio la última confesión a Grau al zarpar por última vez rumbo al sur.

6 Dramática situación pues este día que aparece el diario, 5 de febrero de 1873, se inició en Huánuco el proceso para dictaminar las causas del alevoso asesinato en Chinchao (2 de febrero) de los prisioneros políticos los coroneles Mariano Herencia Zevallos y Domingo Gamio quienes marchaban rumbo a su confinamiento en la frontera de Perú y Brasil donde edificarían una guarnición de frontera. En Chinchao fueron ultimados por el piquete que los conducía al ostracismo.

del alcalde de la ciudad, Gaspar de la Puente y Ramírez de Laredo ⁷, quien con pensamiento burgués práctico, se opone a la construcción de balcones cerrados en una nueva edificación en la calle de “Chávez”. Muchos de los antiguos balcones coloniales —únicos en el mundo— fueron derribados por preocupación del doctor Arosemena ⁸, por “no permitir la circulación de aire”, ante el peligro de la fiebre amarilla, acota este diario.

También hay lugar para la poesía romántica, amorosa y cursi en que habla de la luna y el río Rímac; y también un folletín “El estilo es el hombre” para ser publicado “por entregas”, pero es literatura sobre pueblos de España.

Solicita anuncios a los comerciantes, indica las ventajas de estos anuncios. Los lugares de suscripción eran dos conocidas cigarrerías, la de Rubidia y la de Lazo. El precio de un número suelto era de un real, la suscripción mensual adelantada era de 40 centavos. Ambos ejemplares tenían 4 carillas. Posiblemente, como muchas publicaciones periódicas de la época, recibe auspicio del gobierno al ser distribuido en las dependencias estatales.

El segundo número fechado el sábado 19 de abril de 1873, sale con las disculpas por no haber estado impreso en la fecha correspondiente por la celebración de la Semana Santa. Su editorial confeccionado con mucha gracia menciona lo siguiente:

Dice que sería fácil hacer un editorial si fuese editorialista de El Comercio, “porque es fácil hacer derivaciones y corolarios”; o El Nacional, porque “es pura retórica”; si fuese La Patria, “...con un ojo repica y por el otro llora”. Si fuese de La Nación, de los doctores Ulloa y Heredia hablarían “...solo de finanzas”; si fuese El Pueblo, “...hablaría de todo y por tanto de nada”.

Comenta con sorna, propuesta del gobierno que ha sido ya aprobado en el congreso con una partida de 50 mil soles para traer maestros prusianos...pide también importar decanos, alcaldes, y subprefectos. Se mofa siempre de Nicolás de Piérola: “Don Nicola”, “pierolita”, “don nicolas”.

El articulista “X” escribe sobre la “prensa liberal independiente”, sin duda la línea periodística en ese momento de este semanario, así, menciona que existen dos posturas políticas: la primera, empieza con la “figura de Cristo y solo busca la igualdad”. La segunda postura, es “conservadora”. Advierte que en ambas existen dos extremos “malos”: “el rojismo” y el “ultramontanismo”.

Sobre aspectos militares, da la siguiente noticia: “se prepara gran revista de la Guardia nacional y del Ejército para el 2 o 3 de mayo, en la Alameda de la Circunvalación (Parque de la Exposición hasta el Hospital Dos de Mayo), formaran los 17 cuerpos de la Guardia Nacional de Lima y 5 del Callao y todo el Ejército. Mandará la línea el General [José] Allende y el Presidente pasará la revista”.

Publican una “Antífona” en contra de Nicolás de Piérola, quien está insurrecto y lo acusan de haber promovido recientes desordenes en Canta. Piérola pide la destrucción del gobierno civil. Le sacan en sorna la vinculación que tiene con los negocios del guano.

7 Fue uno de los fundadores y su primer presidente del Club Nacional en 1855, centro de reunión de la plutocracia peruana; sus socios son miembros de las familias más distinguidas del país. En este club se gestó el núcleo principal del futuro Partido Civil.

8 Se refiere al doctor Mariano Arosemena Quesada, Inspector de Higiene del Concejo Provincial de Lima de entonces.

Aparece también una pequeña nota sobre el ascenso a general de brigada de Mariano F. Prado. "...se sabe que quiere regresar este fin de mes" concluye esta noticia sobre quien será el futuro relevo presidencial, quien en el extranjero desarrolla una intensa actividad comercial.

Gracioso artículo de anónimo periodista quien aprovechando la festividad religiosa de semana santa. Dice que quiere confesarse pero no hay sitio en las 32 iglesias de Lima, por la concurrencia de las numerosas beatas; el padre Gual en los Descalzos no se da abasto; el ex ministro Don Melchor, tiene ya tres días ocupado un confesionario. Como solución plantea "confesaos los unos con los otros, pero solo varones. Pide a las mujeres no leer esto". Advierte "...que no es un masón, sino un sargento segundo de una compañía de un batallón de la Guardia Nacional", aprovecha además, para contar sus cuitas de amor con una señorita.

En las páginas siguientes continúan la nota de M. C. de Albornoz, "Soquete" y la "entrega" del folletín "El estilo es el hombre". Aparecen los primeros anunciantes: un arquitecto y agrimensor, Jacobo López Castilla quien ofrece sus servicios y una peluquería en la calle "Palacio" quien además anuncia una rifa de una asta de flores artificiales, premiada en la gran Feria de 1872, en 100 acciones de a dos soles cada número. Esta información aparentemente pueril, aldeana, nos permite acercarnos a conocer la sociedad limeña antes de la guerra del 79. Estos son, por ahora, los dos únicos ejemplares disponibles de "El Guardia Nacional" que nos permiten ser comentados.

El gobierno de Pardo, a diferencia de otros presidentes se propuso materializar lo que la frondosa legislación sobre la guardia nacional prescribía: un organismo permanente, poderoso y respetable que le sirva de sostén militar frente a las numerosas intentonas insurreccionales, cerca de 40, que afrontó su periodo presidencial de cuatro años. Quiso hacer un contrapeso al ejército de línea a quien lo redujo ostensiblemente. Esta hoja periodística intentó ser la parte propagandística sobre el ideal liberal de los ciudadanos armados. En la parte sur del continente operaba otra lógica para encarar sus proyectos de expansión territorial.

Bibliografía

"La Guardia Nacional" Nº 1-37, 19 Enero-14 Junio 1844. Lima, Imprenta Eusebio Aranda, 1844, editor, Felipe Pardo y Aliaga. Sala de Investigaciones, Biblioteca Nacional.

"El Guardia Nacional" Nº 1, 5 abril 1873; Nº 2, 19 abril 1873. Lima, Imprenta Masías Hermanos, 1873, editor, E. E. Sala de Investigaciones, Biblioteca Nacional.

BASADRE, Jorge. Historia de la República del Perú. Lima, Editorial Universitaria, Séptima Edición Corregida y aumentada, 1983, tomo III.

Segundo Manuel Gálvez Ríos, licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha realizado estudios de Maestría en Historia en la Escuela de Post Grado en Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene un Diplomado en Defensa y Seguridad Nacional en la misma casa de estudios. Entre sus obras publicadas se encuentra “Compendio De la Historia General del Ejército del Perú”; *Historia General del Ejército del Perú. Tomo V, Vol. 1 “El Ejército en la República: Siglo XIX”*; “Apuntes históricos de héroes y personajes militares del Perú”; “XXV aniversario de las operaciones militares en la cordillera del Cóndor”. Actualmente se desempeña como Investigador Histórico de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú y es docente universitario.